



Ciudad de la Costa, 2 de mayo de 2024.

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 165/2024 ACTA N° 15/2024**

VISTO: La observación realizada por el Tribunal de Cuentas en el Expediente 2024-81-133000650, respecto a la Resolución N° 114/2024.

RESULTANDO: Que dicha observación corresponde a la realización del evento de finalización de obras en el barrio Nueva Esperanza, coordinado y organizado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, con apoyo municipal.

CONSIDERANDO I: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 15 de fecha 2 de mayo. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA RESUELVE:**

1. **RESUELVE 1:** REITERAR LOS GASTOS CONTEMPLADOS EN LA RESOLUCIÓN N° 114/2024, DEBIDO A QUE SE TRATÓ DE CONTRATACIONES QUE NO PUDIERON AJUSTARSE AL PROCESO GARANTISTA QUE ESTABLECE PLAZOS PARA CUMPLIR UN PROTOCOLO, EN ESTE CASO NO SE LLEGÓ A CUMPLIRLO DADO QUE LA FECHA DE ESTE EVENTO FUE DECIDIDO POR UN ORGANISMO NACIONAL COMO LO ES EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TOMANDO EN CUENTA QUE EL MINISTRO DESCONOCE EL PROCESO, SE TUVO QUE ASUMIR EL COMPROMISO POLÍTICO POR UN LADO DE APORTAR UN CIERRE ARTÍSTICO A TAN IMPORTANTE FINALIZACIÓN DE OBRAS DEL PMB EN EL BARRIO NUEVA ESPERANZA Y POR OTRO EL COMPROMISO DE QUE LOS VECINOS

TUVIERAN UN FESTEJO A LA ALTURA DE LA OCASIÓN.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Sonja Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA